Junta General
del Principado de Asturias

X LEGISLATURA
26 DE ABRIL DE 2016
NÚM. 435

BOLETÍN OFICIAL

SERIE B · ACTIVIDAD NO LEGISLATIVA

SUMARIO

2. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL
2.05 SINDICATURA DE CUENTAS
2.05.03 PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN

Propuestas de resolución de los Grupos Parlamentarios Foro Asturias, de Izquierda Unida y Podemos Asturies en relación con el Informe definitivo de la Sindicatura de Cuentas sobre la Cuenta General del Principado de Asturias del ejercicio económico 2014 (10/0210/0002/00125).....1

4. OTRAS INFORMACIONES
4.04 ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

Sesión del Pleno número 26, de 28 de abril de 2016 (10/0032/0030/07792).....8

2. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL
2.05 SINDICATURA DE CUENTAS
2.05.03 PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN

Propuestas de resolución de los Grupos Parlamentarios Foro Asturias, de Izquierda Unida y Podemos Asturies en relación con el Informe definitivo de la Sindicatura de Cuentas sobre la Cuenta General del Principado de Asturias del ejercicio económico 2014 (10/0210/0002/00125)

(Admitidas a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 26 de abril de 2016.)

DEL GRUPO PARLAMENTARIO FORO ASTURIAS

Registro de entrada número 8.978

Cristina Coto de la Mata, Portavoz del Grupo Parlamentario Foro Asturias, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238.1 de Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución en relación con el Informe definitivo de la Sindicatura de Cuentas sobre la Cuenta General del Principado de Asturias del ejercicio económico 2014.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno:
Al cumplimiento en todos sus términos de las Recomendaciones que, en el ejercicio de sus competencias en materia fiscalizadora, hace la Sindicatura de Cuentas en el Informe definitivo sobre la Cuenta General del Principado de Asturias correspondiente al ejercicio 2014, presentando ante esta Cámara, antes de que finalice el actual periodo de sesiones, un Informe que detalle las actuaciones realizadas en aras al cumplimiento que se insta, para su tramitación en la Comisión Parlamentaria que corresponda.

Palacio de la Junta General del Principado, 14 de abril de 2016. Cristina Coto de la Mata, Portavoz.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Registro de entrada número 8.980

Cristina Coto de la Mata, Portavoz del Grupo Parlamentario Foro Asturias, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238.1 de Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución en relación con el Informe definitivo de la Sindicatura de Cuentas sobre la Cuenta General del Principado de Asturias del ejercicio económico 2014.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno:
Garantizar a la Sindicatura de Cuentas el acceso informático a los datos de todo el ejercicio fiscalizado, sin restricciones y en tiempo real, con el objetivo último de evitar las limitaciones al alcance que se producen en su trabajo, tal y como viene solicitando este órgano de control externo.

Palacio de la Junta General del Principado, 14 de abril de 2016. Cristina Coto de la Mata, Portavoz.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Registro de entrada número 8.982

Cristina Coto de la Mata, Portavoz del Grupo Parlamentario Foro Asturias, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238.1 de Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución en relación con el Informe definitivo de la Sindicatura de Cuentas sobre la Cuenta General del Principado de Asturias del ejercicio económico 2014.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno:
Garantizar que la Cuenta General del Principado de Asturias refleje la imagen fiel del endeudamiento de la Administración autonómica tanto a título propio como a título de garante o avalista de organismos o entidades del sector público, alentando su más preciso y comprensible retrato en la citada Cuenta.

Palacio de la Junta General del Principado, 14 de abril de 2016. Cristina Coto de la Mata, Portavoz.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Registro de entrada número 8.983

Cristina Coto de la Mata, Portavoz del Grupo Parlamentario Foro Asturias, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238.1 de Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución en relación con el Informe definitivo de la Sindicatura de Cuentas sobre la Cuenta General del Principado de Asturias del ejercicio económico 2014.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno:
Conforme contempla este informe de la Sindicatura de Cuentas, sean remitidos a esta Cámara para su tramitación y aprobación los proyectos de ley de autorización de endeudamiento en el que se recojan las operaciones de endeudamiento a las que, en su caso, decida recurrir el Gobierno, determinando qué importe y con qué destino concreto pretende endeudarse el Principado de Asturias.

Palacio de la Junta General del Principado, 14 de abril de 2016. Cristina Coto de la Mata, Portavoz.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA

Registro de entrada número 8.997

El Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, a través de su Portavoz, Gaspar Llamazares Trigo, al amparo de lo previsto en el artículo 238.1 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente propuesta de resolución en relación con el Informe definitivo de la Sindicatura de Cuentas sobre la Cuenta General del Principado de Asturias del ejercicio económico 2014.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

1.º La Junta General del Principado hace suyo, en todos sus términos, el Informe definitivo de la Sindicatura de Cuentas sobre la Cuenta General del Principado de Asturias del ejercicio económico 2014.
2.º La Junta General del Principado, vistas las conclusiones y recomendaciones del citado informe, insta al Consejo de Gobierno a tomar, y dar cuenta de ellas a esta Cámara en el plazo máximo de seis meses, las siguientes medidas:
2.1) Alcance y acceso a la información.- La disposición a favor de la Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias del acceso completo, ilimitado y en tiempo real, a la contabilidad de la Administración del Principado de Asturias, sus organismos autónomos, entes y empresas públicas, para evitar las restricciones e incertidumbres puestas de manifiesto en su informe, así como en garantía de la homogeneidad de los datos contables suministrados.
2.2) Contratación.- La realización de una planificación por la Administración del Principado de Asturias y sus organismos autónomos que permita el cumplimiento de las previsiones y necesidades advertidas, evitando el incumplimiento de plazos y los reajustes de anualidades debidos a la dilación del expediente de contratación, así como justificando, en su caso, la conveniencia de recurrir a la externalización del objeto del contrato, especialmente en aquellos supuestos cuyas prestaciones son permanentes o reiteradas, mediante un análisis histórico de su eficiencia.
2.3) Inventario.- La elaboración de un inventario completo y actualizado que recoja la totalidad de los bienes y derechos de la Administración del Principado de Asturias y sus organismos autónomos conforme con la normativa vigente y sus estados financieros.
2.4.) Investigación.- La realización de funciones efectivas de dirección, seguimiento y evaluación por la Administración del Principado de Asturias y, en cuanto corresponda, sus organismos autónomos, de su Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación 2013-2017, las cuales comprenderán tanto los centros objeto de subvención, como sus proyectos, requiriendo la aportación de información suficiente sobre su desarrollo y cumplimiento.
2.5) Marco legal.- La presentación ante la Junta General del Principado de Asturias, mediante la formulación de un único texto legal debidamente actualizado, de una reforma del marco normativo económico, financiero, presupuestario y contable, a fin de dar cumplimiento a principios esenciales de la gestión como la transparencia o la estabilidad presupuestaria, así como de una modificación de las normas reguladoras de aquellos entes o entidades cuyas características imponen su consideración como organismos autónomos (v. gr., el Sespa o el Consejo de la Juventud).
2.6) Perfeccionamiento de los presupuestos.- La elección de un departamento o unidad administrativa de la Administración del Principado de Asturias y, al menos, de un Organismo Autónomo, para el establecimiento de una planificación de presupuestos de programas, así como una contabilidad analítica, impulsando ambas mediante la elaboración de un calendario veraz para el ejercicio 2016, a modo de guía de actuación para el resto del Sector Público y en cuanto fin propio del buen gobierno en materia presupuestaria.
2.7) Rendición de Cuentas.- La elaboración de las memorias de la Administración del Principado de Asturias y de sus organismos autónomos para la rendición de la Cuenta General del Principado de Asturias incluyendo todos los estados previstos en el Plan General de Contabilidad Pública del Principado de Asturias.
2.8) Subvenciones.- La presentación ante la Junta General del Principado de Asturias, mediante la formulación de un único texto legal debidamente actualizado, de un nuevo régimen jurídico de subvenciones en la Comunidad Autónoma que regule la elaboración de un plan estratégico de subvenciones, la restricción de los procedimientos de concesión directa, así como la concesión a las entidades locales y la percepción de las transferencias del Fondo de Cooperación Municipal, las cuales estarán condicionadas al cumplimiento en plazo del deber de rendición de las cuentas

anuales ante la Sindicatura de Cuentas, sin perjuicio de la salvaguarda de los servicios públicos fundamentales o las prestaciones de primera necesidad.

Palacio de la Junta, 14 de abril de 2016. Gaspar Llamazares Trigo, Portavoz.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS ASTURIES

Registro de entrada número 9.112

Emilio León Suárez, Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos Asturies, al amparo de lo dispuesto en el artículo 233 del Reglamento de la Cámara, y dentro del plazo conferido al efecto por Resolución de la Presidencia de fecha 5 de abril de 2016, presenta la siguiente propuesta de resolución en relación con el Informe definitivo de la Sindicatura de Cuentas sobre la Cuenta General del Principado de Asturias del ejercicio económico 2014.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

DE ADICIÓN
A las Recomendaciones del Informe definitivo de la Sindicatura de Cuentas sobre la Cuenta General del Principado de Asturias del ejercicio económico 2014:
"La Administración del Principado de Asturias facilitará a la Sindicatura de Cuentas cuanta información y documentación ésta le solicite y sea necesaria para cumplir sus funciones, en los términos que se requieran desde aquella".

Palacio de la Junta General, 18 de abril de 2016. Emilio León Suárez, Portavoz.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Registro de entrada número 9.113

Emilio León Suárez, Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos Asturies, al amparo de lo dispuesto en el artículo 233 del Reglamento de la Cámara, y dentro del plazo conferido al efecto por Resolución de la Presidencia de fecha 5 de abril de 2016, presenta la siguiente propuesta de resolución en relación con el Informe definitivo de la Sindicatura de Cuentas sobre la Cuenta General del Principado de Asturias del ejercicio económico 2014.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

DE ADICIÓN
A las Recomendaciones del Informe definitivo de la Sindicatura de Cuentas sobre la Cuenta General del Principado de Asturias del ejercicio económico 2014:
"La Administración del Principado de Asturias facilitará a la Sindicatura de Cuentas la documentación e información suficiente para la detallada fiscalización de todos los procesos de contratación pública, para garantizar los principios de publicidad y concurrencia."

Palacio de la Junta General, 18 de abril de 2016. Emilio León Suárez, Portavoz.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Registro de entrada número 9.115

Emilio León Suárez, Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos Asturies, al amparo de lo dispuesto en el artículo 233 del Reglamento de la Cámara, y dentro del plazo conferido al efecto por Resolución de la Presidencia de fecha 5 de abril de 2016, presenta la siguiente propuesta de resolución en relación con el Informe definitivo de la Sindicatura de Cuentas sobre la Cuenta General del Principado de Asturias del ejercicio económico 2014.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

DE ADICIÓN
A las Recomendaciones del Informe definitivo de la Sindicatura de Cuentas sobre la Cuenta General del Principado de Asturias del ejercicio económico 2014:
"La Administración del Principado de Asturias considerará excepcional la concesión directa de subvenciones públicas, sometiendo al más estricto cumplimiento de la ley la concesión de subvenciones directas sin proceso público".

Palacio de la Junta General, 18 de abril de 2016. Emilio León Suárez, Portavoz.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Registro de entrada número 9.116

Emilio León Suárez, Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos Asturies, al amparo de lo dispuesto en el artículo 233 del Reglamento de la Cámara, y dentro del plazo conferido al efecto por Resolución de la Presidencia de fecha 5 de abril de 2016, presenta la siguiente propuesta de resolución en relación con el Informe definitivo de la Sindicatura de Cuentas sobre la Cuenta General del Principado de Asturias del ejercicio económico 2014.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

DE ADICIÓN
A las Recomendaciones del Informe definitivo de la Sindicatura de Cuentas sobre la Cuenta General del Principado de Asturias del ejercicio económico 2014:
"La Administración del Principado de Asturias iniciará la oportuna negociación con las entidades bancarias implicadas de cara a establecer nuevas condiciones para los préstamos que componen la Deuda Pública Asturiana".

Palacio de la Junta General, 18 de abril de 2016. Emilio León Suárez, Portavoz.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Registro de entrada número 9.118

Emilio León Suárez, Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos Asturies, al amparo de lo dispuesto en el artículo 233 del Reglamento de la Cámara, y dentro del plazo conferido al efecto por Resolución de la Presidencia de fecha 5 de abril de 2016, presenta la siguiente propuesta de resolución en relación con el Informe definitivo de la Sindicatura de Cuentas sobre la Cuenta General del Principado de Asturias del ejercicio económico 2014.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

DE ADICIÓN
A las Recomendaciones del Informe definitivo de la Sindicatura de Cuentas sobre la Cuenta General del Principado de Asturias del ejercicio económico 2014:
"La Administración del Principado de Asturias incorporará de inmediato a las Memorias de la Administración del Principado de Asturias y sus Organismos Autónomos todos los estados previstos en el Plan General de Contabilidad Pública".

Palacio de la Junta General, 18 de abril de 2016. Emilio León Suárez, Portavoz.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Registro de entrada número 9.120

Emilio León Suárez, Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos Asturies, al amparo de lo dispuesto en el artículo 233 del Reglamento de la Cámara, y dentro del plazo conferido al efecto por Resolución de la Presidencia de fecha 5 de abril de 2016, presenta la siguiente propuesta de resolución en

relación con el Informe definitivo de la Sindicatura de Cuentas sobre la Cuenta General del Principado de Asturias del ejercicio económico 2014.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

DE ADICIÓN
A las Recomendaciones del Informe definitivo de la Sindicatura de Cuentas sobre la Cuenta General del Principado de Asturias del ejercicio económico 2014:
"La Administración del Principado de Asturias normalizará de inmediato la contabilidad de los gastos con financiación afectada".

Palacio de la Junta General, 18 de abril de 2016. Emilio León Suárez, Portavoz.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Registro de entrada número 9.122

Emilio León Suárez, Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos Asturies, al amparo de lo dispuesto en el artículo 233 del Reglamento de la Cámara, y dentro del plazo conferido al efecto por Resolución de la Presidencia de fecha 5 de abril de 2016, presenta la siguiente propuesta de resolución en relación con el Informe definitivo de la Sindicatura de Cuentas sobre la Cuenta General del Principado de Asturias del ejercicio económico 2014.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

DE ADICIÓN
A las Recomendaciones del Informe definitivo de la Sindicatura de Cuentas sobre la Cuenta General del Principado de Asturias del ejercicio económico 2014:
"La Administración del Principado de Asturias implementará indicadores de cumplimiento de los objetivos programados relacionados con gastos por programas".

Palacio de la Junta General, 18 de abril de 2016. Emilio León Suárez, Portavoz.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Registro de entrada número 9.123

Emilio León Suárez, Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos Asturies, al amparo de lo dispuesto en el artículo 233 del Reglamento de la Cámara, y dentro del plazo conferido al efecto por Resolución de la Presidencia de fecha 5 de abril de 2016, presenta la siguiente propuesta de resolución en relación con el Informe definitivo de la Sindicatura de Cuentas sobre la Cuenta General del Principado de Asturias del ejercicio económico 2014.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

DE ADICIÓN
A las Recomendaciones del Informe definitivo de la Sindicatura de Cuentas sobre la Cuenta General del Principado de Asturias del ejercicio económico 2014:
"La Administración del Principado de Asturias concluirá, de forma urgente, un inventario actualizado de bienes y derechos de la Administración del Principado de Asturias".

Palacio de la Junta General, 18 de abril de 2016. Emilio León Suárez, Portavoz.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Registro de entrada número 9.124

Emilio León Suárez, Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos Asturies, al amparo de lo dispuesto en el artículo 233 del Reglamento de la Cámara, y dentro del plazo conferido al efecto por Resolución de la Presidencia de fecha 5 de abril de 2016, presenta la siguiente propuesta de resolución en

relación con el Informe definitivo de la Sindicatura de Cuentas sobre la Cuenta General del Principado de Asturias del ejercicio económico 2014.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

DE ADICIÓN
A las Recomendaciones del Informe definitivo de la Sindicatura de Cuentas sobre la Cuenta General del Principado de Asturias del ejercicio económico 2014:
"La Administración del Principado de Asturias adoptará las medidas oportunas para que el total de las 32 entidades participadas por el Principado faciliten las cuentas anuales a la Sindicatura de Cuentas".

Palacio de la Junta General, 18 de abril de 2016. Emilio León Suárez, Portavoz.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Registro de entrada número 9.125

Emilio León Suárez, Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos Asturies, al amparo de lo dispuesto en el artículo 233 del Reglamento de la Cámara, y dentro del plazo conferido al efecto por Resolución de la Presidencia de fecha 5 de abril de 2016, presenta la siguiente propuesta de resolución en relación con el Informe definitivo de la Sindicatura de Cuentas sobre la Cuenta General del Principado de Asturias del ejercicio económico 2014.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

DE ADICIÓN
A las Recomendaciones del Informe definitivo de la Sindicatura de Cuentas sobre la Cuenta General del Principado de Asturias del ejercicio económico 2014:
"La Administración del Principado de Asturias implantará el destino al que se ha afectado la financiación obtenida con cada préstamo de la Administración del Principado de Asturias, como información indispensable para facilitar a la Sindicatura de Cuentas sobre operaciones de endeudamiento".

Palacio de la Junta General, 18 de abril de 2016. Emilio León Suárez, Portavoz.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Registro de entrada número 9.126

Emilio León Suárez, Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos Asturies, al amparo de lo dispuesto en el artículo 233 del Reglamento de la Cámara, y dentro del plazo conferido al efecto por Resolución de la Presidencia de fecha 5 de abril de 2016, presenta la siguiente propuesta de resolución en relación con el Informe definitivo de la Sindicatura de Cuentas sobre la Cuenta General del Principado de Asturias del ejercicio económico 2014.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

DE ADICIÓN
A las Recomendaciones del Informe definitivo de la Sindicatura de Cuentas sobre la Cuenta General del Principado de Asturias del ejercicio económico 2014:
"La Administración del Principado de Asturias, con carácter inmediato, adoptará las medidas oportunas para que le sean facilitados a la Sindicatura de Cuentas los cuadros de amortización relativos a los préstamos vivos".

Palacio de la Junta General, 18 de abril de 2016. Emilio León Suárez, Portavoz.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

4. OTRAS INFORMACIONES
4.04 ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

Sesión del Pleno número 26, de 28 de abril de 2016 (10/0032/0030/07792)

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 76.1 del Reglamento de la Junta General, se convoca sesión del Pleno a celebrar el jueves 28 de abril de 2016, a partir de las 10:00 horas, y el viernes 29 de abril de 2016, a partir de las 10:00 horas, con el siguiente orden del día:

1.- Interpelación urgente de la Diputada del Grupo Parlamentario Foro Asturias doña María del Carmen Fernández Gómez al Consejo de Gobierno sobre política en materia de sector lácteo, con especial referencia al cierre de explotaciones y las medidas adoptadas en relación con la ganadería de leche.
2.- Pregunta urgente de la Diputada del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida doña María Josefa Miranda Fernández al Consejo de Gobierno sobre la razón por la que una parte de los ganaderos no ha cobrado las ayudas extraordinarias aprobadas por la UE al sector lácteo aprobadas en 2015 ni las ayudas de la PAC de ese año.
3.- Pregunta urgente del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Pedro Leal Llaneza al Consejo de Gobierno sobre cuándo va a acometer la regulación para que los agricultores y ganaderos puedan vender sus productos directamente.
4.- Pregunta urgente del Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida don Ovidio Zapico González al Consejo de Gobierno sobre el futuro previsto para la "Casa del Agua" de Sobrescobio.
5.- Interpelación urgente del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don José Agustín Cuervas-Mons García-Braga al Consejo de Gobierno sobre política de gestión y promoción de suelo, con especial atención a la situación y funcionamiento de la compañía Sogepsa.
6.- Interpelación urgente del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Nicanor García Fernández a la Consejera de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente sobre la política de su departamento en materia de ordenación del territorio y, más en concreto, sobre las Directrices Regionales de Ordenación del Territorio.
7.- Pregunta urgente de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña María del Carmen Pérez García de la Mata al Consejo de Gobierno sobre qué actuaciones va a impulsar en materia de conservación y explotación de carreteras durante el año 2016.
8.- Interpelación urgente del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Carlos José Suárez Alonso al Consejo de Gobierno sobre política en materia de sanidad y, en concreto, sobre las garantías en la calidad y seguridad a los usuarios en la Atención Primaria y Pediatría, de acuerdo con los criterios reconocidos por las sociedades científicas.
9.- Pregunta urgente del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturies don Daniel Marí Ripa al Consejo de Gobierno sobre cómo se va a informar a los afectados acerca de la próxima sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea en Luxemburgo que podría implicar la nulidad de las cláusulas suelo y la retroactividad en el reembolso de las cantidades cobradas ilegalmente.
10.- Pregunta de la Diputada del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida doña Marta Pulgar García al Consejo de Gobierno sobre qué medidas tiene previsto implementar para fortalecer la política de protección de los consumidores.
11.- Pregunta de la Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos doña Diana María Sánchez Martín al Consejero de Presidencia y Participación Ciudadana sobre si ha reclamado los recursos recaudados por medio de las tasas abonadas por los ciudadanos conforme a la Ley 10/2012, de 20 de noviembre, por la que se regulan determinadas tasas en el ámbito de la Administración de Justicia y del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses.
12.- Pregunta urgente del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturies don Enrique López Hernández al Consejero de Presidencia y Participación Ciudadana sobre el desfase entre la información aportada en el caso Marea en relación al Instituto Adolfo Posada, que cifraba en 8 millones el gasto en mobiliario, y la rectificación posterior, que lo rebajaba a 200.000 euros, y si cree que existe un adecuado control contable de los gastos en bienes e inmuebles.
13.- Pregunta urgente del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don David González Medina al Consejo de Gobierno sobre cuál es el estado de la red pública de escuelas infantiles de 0-3 y cómo piensa extenderla a otros municipios.
14.- Pregunta urgente de la Diputada del Grupo Parlamentario Podemos Asturies doña Lucía Montejo Arnaiz al Consejero de Educación y Cultura sobre los motivos de su silencio sobre el caso Marea y si considera que el presunto fraude detectado en su Consejería entre los años 2009 y 2010 ha podido influir en las necesidades económicas de los centros educativos.

15.- Pregunta de la Diputada del Grupo Parlamentario Podemos Asturies doña Rosa María Espiño Castellanos a la Consejera de Servicios y Derechos Sociales sobre qué medidas tiene previstas adoptar su Consejería para una distribución territorial más equitativa de las subvenciones destinadas a rehabilitación de edificios, así como la ampliación de los plazos de presentación de las solicitudes.
16.- Moción del Grupo Parlamentario Popular subsiguiente a la interpelación urgente de su Diputado don Carlos José Suárez Alonso al Consejo de Gobierno sobre política general en materia sanitaria y, en concreto, sobre la situación del Servicio de Atención Continuada (SAC) en las urgencias de la atención primaria del Sespa.
17.- Proposición no de ley del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida sobre derogación inmediata del índice de referencia de préstamos hipotecarios, como tipo oficial de referencia para préstamos hipotecarios, y protección y defensa de los derechos de las personas afectadas por este índice.
18.- Preguntas al Presidente.
19.- Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Ciudadanos sobre elaboración de un programa de fomento de la compra pública innovadora.
20.- Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Popular en sobre adopción de iniciativas pertinentes ante los organismos competentes y ante Gobierno de Venezuela para lograr la liberación del líder del partido Voluntad Popular Leopoldo López y de los demás presos que permanecen encarcelados en Venezuela por causas políticas.
21.- Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Foro Asturias sobre elaboración del catálogo de prestaciones al que hace referencia el artículo 20 de la Ley del Principado de Asturias 1/2003, de 24 de febrero, de Servicios Sociales.
22.- Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Podemos Asturies sobre garantía de la financiación OPE Sespa.

Palacio de la Junta General, 25 de abril de 2016. El Presidente de la Cámara, Pedro Sanjurjo González.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.